

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE "CORPORACION INTERNACIONAL DE LA GESTION DEL  
CONOCIMIENTO CORPCIGEC S.A."**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las quince horas treinta minutos, en el domicilio de la empresa ubicado en calle Avenida Cristóbal Colón E11-139 y Francisco de Orellana, Ed. FORTALEZA SAN IGNACIO piso PB 2, de esta ciudad de Quito, se reúne en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "CORPORACION INTERNACIONAL DE LA GESTION DEL CONOCIMIENTO CORPCIGEC S.A.", con la concurrencia de los siguientes accionistas: Jorge Hugo Carvajal Gaibor, propietario de doscientas acciones; Belkiz Marybell Gutiérrez Hernández, propietaria de doce acciones; Rosalía Hernández Castro propietario de trescientas ochenta y ocho acciones y como presidenta de la compañía; Ronald Humberto Ordoñez Silva, propietario de doscientas acciones y como Gerente General de la compañía "CORPORACION INTERNACIONAL DE LA GESTION DEL CONOCIMIENTO CORPCIGEC S.A." y el Sr. David Morillo Vaca. Las acciones son de UN DOLAR de los Estados Unidos de América cada una.

Los accionistas por unanimidad resuelven que presida esta sesión el señor Ronald Humberto Ordoñez Silva, actúa como Secretaria la señora Rosalía Hernández Castro presidenta de la compañía.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, con lo cual se da cumplimiento a la disposición estatutaria y a la norma establecida en el Art. 238 de la Ley de Compañías, en la que se resuelve conocer los siguientes puntos que forman el orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia General sobre el ejercicio económico del 2016.
- 2.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
- 3.- Repartición de forma proporcional del 15% de utilidades a trabajadores y empleados, así como a los coordinadores de carrera; la decisión adoptada es por el aporte importante entregado por dicho grupo.
- 4.- Ratificación de la sesión de acciones de la Dra. Rosalía Hernández Castro a Arq. Belkiz M. Gutiérrez H.
- 5.- Continuar con el Programa de Becas de Estudio tanto a administradores y personal de CORPCIGEC SA.
- 6.- Capitalización de Utilidades.
- 7.- Renovación de nombramientos de Presidenta y Gerente General.



Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia General sobre el ejercicio económico del 2016.

El señor Gerente dispone que se dé lectura del informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2016, como en efecto lo hace.

La Junta, luego de analizar el documento puesto a su consideración, por unanimidad lo aprueban en todas sus partes.

Por Secretaría se procede a leer el segundo punto del orden del día: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2016.

La Junta General, luego de analizar el documento puesto a su consideración por el señor Comisario, por unanimidad lo aprueba en todas sus partes.

Por Secretaría se procede a leer el tercer punto del orden del día: Repartición de forma proporcional del 15% de utilidades a trabajadores, empleados así como a los coordinadores de carreras, la decisión se adopta por el aporte importante entregado por este grupo; el cual fue aprobado por unanimidad.

Por Secretaría se procede a leer el cuarto punto del orden de la Junta General, donde la Dra. Rosalía Hernández Castro ratifica que ha cedido a la Arq. Belkiz M. Gutiérrez H. 96 acciones.

Por secretaria se procede a leer el quinto punto del día, donde por unanimidad se aprueba continuar con el programa de becas académicas para administradores y personal.

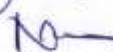
Por secretaria se procede a leer el sexto punto; donde por unanimidad se capitalizan las utilidades.

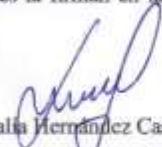
Por secretaria se procede a leer el séptimo punto de la agenda de esta asamblea de accionistas sobre la renovación de los nombramientos de Presidenta y Gerente General; el cual la junta resuelve aprobarlo por unanimidad por un lapso igual de tres (03) años.

La Junta una vez que ha resuelto y agotado los puntos del orden del día para esta sesión, decide clausurar la misma siendo las diecisiete horas quince minutos, y, conceder un receso para la redacción del Acta.

Para constancia de lo acordado los accionistas presentes la firman en la ciudad y fecha señaladas anteriormente.

  
Jorge Arango Carvajal Gaibor

  
Ronald Humberto Ordoñez Silva

  
Rosalía Hernández Castro

  
Belkiz Marybell Gutiérrez Hernández

David Morillo Vaca